

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## La actualidad jurídica

Hay un tipo de justicia humana que, a ejemplo de la divina, espera—por que es eterna—su segura realización. Tal es la justicia de los pueblos, o justicia penal internacional. Careciendo de otra vida ultratemporal—dicen los teólogos—han de recibir en esta las naciones su pena o su premio. Porque delinquen los Estados, como los individuos, y de esos crímenes nacionales responden sus jefes, en la paz; sus caudillos, en la guerra. Sólo faltaba instrumento adecuado, el dispositivo judicial, para aplicar en el mundo tan alta justicia. Ahora mismo se está fabricando, con toda precisión, esa máquina.

Ha clausurado sus sesiones la Comisión internacional para la redacción del Estatuto de un Tribunal permanente de Justicia criminal internacional, que se reúne en la Facultad de Derecho de la Universidad de París. Su obra, en promesa, es enormemente interesante para España. He aquí algunos antecedentes:

La idea de un Tribunal de Justicia internacional no es invención moderna. Se halla en muchos antiguos proyectos de paz perpetua, desde el que se atribuye al rey Jorge de Podiebard (según el manuscrito "De unione christianorum contra turcos", de 1463) hasta el de Pallier de Saint Germain (en su libro anónimo "Nouvel Essai sur de projet de paix perpétuelle, de 1785"). Empero, el propósito de dotar al Tribunal permanente de jurisdicción criminal para el castigo de crímenes internacionales, pertenece a nuestra época. Es un pensamiento que escapa a la profunda visión de Kant en su "Discurso sobre la paz perpetua" (1795), y que ciertamente logra atrapar Krause, en su proyecto de una Federación europea (1814). Léanse estas palabras:

"La justicia de los pueblos («Völkergerechtigkeit») tiene jurisdicción sobre los crímenes internacionales; pero sólo en vista de una guerra formal."

¿Cuáles son los delitos internacionales? En la tercera categoría entran los crímenes cometidos contra las leyes y costumbres de la guerra, definidas en Convenciones de la Haya (1864 y 1907), que establecieron un nuevo Reglamento—nunca jamás aplicado por objetividad—y de nuevo realizados por la Conferencia de Washington (12 noviembre 1921, 6 febrero 1922). Entre esos crímenes sangran, con crispados clamores de justicia, el de matar o herir a traición a individuos pertenecientes al Ejército enemigo; el de matar o herir a enemigo que entregó armas, o que, careciendo ya de medios de defensa, se ha entregado sin condiciones; el de declarar la guerra sin guerra, el de emplear armas, proyectiles o materias que puedan producir un daño su perfido; el de usar indebidamente bandera enemiga, «destruir o apoderarse de las propiedades enemigas», «forzar a los súbditos del país enemigo a tomar las armas contra la Patria», y se ha de añadir el asesinato de la población indefensa.

La urgencia de ese Tribunal fué sentida, primero, en Holanda—laboratorio del Derecho internacional—, allá por la vigilia de la guerra, en 1914; luego, en Francia, entre el clamor contra las violaciones alemanas del derecho de gentes, en 1916. El Tratado de Versalles creó un «Tribunal especial de justicia penal—extraordinaria, que no llegó a constituirse (artículo 227), para juzgar a Guillermo II, en tanto que el Comité de juristas de La Haya, en junio de 1920, proponía al Consejo de la Sociedad de Naciones dotar al Tribunal permanente de «competencia para juzgar sobre crímenes contra el orden público internacional y el derecho de gentes universal» (artículo tercero). Esta proposición exultante queda sepultada bajo la inconsciencia de la primera Asamblea (18 diciembre 1920). Pero resurge en la Internacional Law Association, desde la sesión de Buenos Aires, en agosto de 1922, a la de Viena, en junio de 1927. Evangelistas del nuevo credo de justicia penal internacional recorren el mundo. Entre ellos, no otros, fervorosamente vamos predicando esa bula de la cruzada pacifista por Universidades extranjeras y Congresos internacionales; en París (1924), en Roma (1924), en La Haya (1925), en Bruselas (1927) y ahora, de nuevo, en París.

La Comisión internacional que acaba de reunirse está constituida por hombres dispuestos: H. Carton de Wiart (Bélgica), Hubo H. Bellot (Inglaterra), M. Caloyanni (Grecia), H. Donnedieu de Vabres (Francia), A. Mercier (Suiza), Y. V. Pella (Rumania), J. A. Roux (Francia) y nosotros, en representación oficial de España. Su presidente es el ilustre M. Caloyanni, juez nacional del Tribunal permanente de La Haya.

Ha sonado en Europa la hora de la Justicia. Como los Hércules primitivos, las grandes potencias—que cesan, en el Consejo de la Sociedad de Naciones, el astru del

poder—tómense la justicia por su mano. Las potencias medias han de esperar a que se distribuya esa justicia por un alto Tribunal. Así, no interesa mucho a aquellas que se constituya, lo que debiera ser preocupación avizora de éstas. Que, de establecerse el Tribunal permanente de justicia criminal internacional, ya sabría pedir—a requerimiento de naciones de interés—limitados—la entrega de los grandes delincuentes internacionales impunes.

Quintiliano SALDANA

## Los sucesos de Méjico

### Bajas de las tropas federales

NUEVA YORK.—El corresponsal de «The Times» dice que el Gobierno mejicano anuncia que las tropas federales atacaron ayer a las fuerzas rebeldes del general Gómez cerca de La Perla en el Estado de Veracruz obligándolas a huir después de librarse un vivo combate, en el que las tropas federales tuvieron un oficial muerto y otro herido.

### El programa del general Obregón

MEJICO.—El general Obregón anuncia que de acuerdo con el general Calles, introducirá, tan pronto como se posesione de la Presidencia, profundos cambios en la organización general del Ejército.

El candidato a la Presidencia, al exponer su programa de Gobierno, ha hecho protestas de adhesión a la política económica y religiosa de Calles, la cual piensa llevar a feliz término gracias a la fuerza que ha de prestarle el apoyo de organizaciones tan poderosas como el partido agrario y la Confederación obrera.

Se felicita al general Obregón de haber obtenido la unión de los obreros con los agrarios y ha terminado declarando que podía darse por terminada la revolución armada, si bien sigue en pie la revolución espiritual, la revolución constante que ha de conducir, finalmente, al triunfo de los principios sustentados por quienes han introducido en Méjico las instituciones regeneradoras de la sociedad.

### La enseñanza obligatoria en el Ejército

MEJICO.—El general Amaro dice que en enero próximo comenzarán a funcionar las escuelas militares, a las cuales deberán asistir, con carácter obligatorio, todos los soldados del Ejército mejicano.

### Grupo de rebeldes disperso.—Vigilancia en la frontera norteamericana

NUEVA YORK.—Comunican de Laredo que un destacamento federal ha disparado contra un grupo de unos cuarenta hombres que intentaban introducirse en Tamaulipas por Río Grande. Diez hombres han perecido ahogados. Se ha extremado la vigilancia en Río Grande por temerse que los desertados de Tejas intenten atravesar la frontera.

Por confidencias de mejicanos residentes en el extranjero se sabe que los contrarios al presidente Calles se proponen enviar refuerzos a los rebeldes de Veracruz, a cuyo fin recaudan fondos con destino al ejército que ha de derrocar al Gobierno de Calles para restaurar la libertad religiosa y reformar la Constitución.

## NOTAS MARITIMAS

### EL HOMENAJE A LA VEJEZ

CONIL.—Se celebró el homenaje a la Vejez del Marino. Desde el Pósito de pescadores fueron llevados los ancianos en automóviles, seguidos por particulares, al Casino, que se hallaba engalanado. Allí almorzaron espléndidamente, y tocó una banda de música. El maestro nacional habló de la significación del homenaje. Terminado el acto, volvieron, en automóviles, al Pósito, donde les fueron entregadas prendas de abrigo a los marinos y a varias ancianas, cuyos maridos perecieron en el mar. El ayudante de Marina, en nombre de la Comisión, dió las gracias a las autoridades y al pueblo.

Una Comisión saludó en su domicilio a un anciano marino que se halla convaleciente de una enfermedad, y que es profesor de enseñanzas profesionales en el Pósito. El pueblo ha aplaudido a su paso por las calles a los once marinos y a las cinco viudas que han sido objeto del homenaje.

### EL ALMIRANTE CERVERA

FERROL.—El nuevo crucero «Almirante Cervera», que es de tipo igual al «Príncipe Alfonso», hará pruebas oficiales a principios del año próximo, para después ser entregado a la Marina. Actualmente se procede a su armamento,

## CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del marqués de Estella.

Dijo el ministro de Trabajo que llevaba a la reunión ministerial, entre otros proyectos, uno relativo al seguro de amortización de préstamos para construcción de casas baratas, y otro referente a emigración.

El general Primo de Rivera manifestó que acababa de hablar por teléfono con Su Majestad el Rey y el general Martínez Anido; que Sus Majestades siguen muy bien, y son objeto de grandes demostraciones de cariño; que el Monarca había visitado la fragata «Sarmiento» y que llegó a Barcelona nuestro embajador cerca del Vaticano.

El general Magaz—añadió el presidente—pale esta noche, en el expreso, para Madrid, y mañana conferenciará conmigo.

El marqués de Estella hizo ante los periodistas las siguientes declaraciones:

—Como antes dije, he hablado con el Soberano y el general Martínez Anido, en los momentos en que éste despachaba con Su Majestad. Ahora—agregó—voy a tener tres días muy fatigosos, de ajeteo y de trabajo. En primer lugar, mañana asistiré al Casino de Clases, donde he fijado las seis de la tarde para dar una conferencia...

—Pero, ¡no informará usted en la sesión primera de la Asamblea, como estaba anunciado?

—Sí; pero el jueves, que es el día en que dicha sesión se reúne.

—Mañana, miércoles—arguyó uno de los informadores—, se reúne también.

—Ah, pues, en este caso, no tengo inconveniente alguno en asistir mañana mismo.

A mí me basta una hora para desarrollar el informe, y si la hora de la reunión es la de las cinco, tengo tiempo de sobra. Voy a llamar al teléfono al Sr. Yanguas para ponerme de acuerdo con él y despachar los dos asuntos en el mismo día. El viernes volveremos a reunirnos en Consejo, y el sábado, después de la sesión plenaria de la Asamblea, saldré, en el expreso, para Barcelona. Por eso dije antes que estos tres días, serán de agobio para mí.

—Hay algo nuevo respecto a la provisión de nuestra Embajada en la Argentina?

—De eso, nada.

### LA NOTA OFICIOSA

El Sr. Aunós facilitó la siguiente nota: «Presidencia y Estado.—Ratificación por España de los cuatro Convenios de Derecho marítimo internacional elaborado en la Conferencia de Ginebra.

Se acordó proponer a Su Majestad para la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda del Panamá.

Guerra.—Decreto ampliando la edad de retiro a las clases de tropa y oficiales menores del Real Cuerpo de Alabarderos.

Marina.—Expediente relativo a la celebración de un nuevo contrato con la Sociedad Española de Acumuladores.

Trabajo.—Dictando reglas sobre emigración y retorno de emigrantes de Ultramar.»

### NOTA DE AMPLIACION

Oficiosamente se anunció el pasado lunes que el presidente del Consejo informaría ante la sesión primera de la Asamblea, y que el Consejo de ayer cambiaría impresiones con sus compañeros de Gobierno respecto a su pensamiento en materia de tanta trascendencia.

Este fué el Consejo de anoche. Una exposición detallada que el presidente hizo de sus ideas—muy concretas y determinadas—en orden a una reforma constitucional, y un contraste de sus juicios con los que tienen sobre la cuestión sus compañeros de Gobierno.

En discursos, artículos y conferencias, ha expuesto el general Primo de Rivera muchas de las ideas contenidas en las cuartillas que le servirán de guión en su informe ante la Asamblea; mas nos abstenemos de reproducirlas, no sólo porque puede haberlas modificadas, sino por la consideración de que no deben saberse fragmentariamente, y porque a la Comisión primera de la Asamblea corresponde conocer, en toda su integridad, el pensamiento del jefe del Gobierno.

El proyecto de decreto del ministerio de Trabajo, que dicta reglas sobre la emigración y retorno de emigrantes de Ultramar, tiene verdadera importancia.

Consta de cuatro artículos, y su sentido se inspira en el deseo de ejercer la misión tutelar del Estado, impidiendo la odisea de los compatriotas que marchan a tierras lejanas a la ventura, con daño suyo y del prestigio de su país.

Por una de las reglas, se impide la emigración a los hombres que no tengan un contrato de jornal o de sueldo en el país al que se dirijan. Por otra, se prohíbe la

salida de las mujeres menores de edad, a menos que vayan a reunirse con sus familiares. Las mujeres y los niños obtendrán el permiso cuando se demuestre que tienen colocación contratada o que van a completar su educación.

Establece el decreto una escala gradual para participar en los beneficios de la inmigración, según que los que regresen hayan cumplido totalmente con sus deberes militares y ciudadanos, o sólo en parte, etcétera, etc., con algunas otras condiciones, que se detallan.

El inmigrante que haya realizado su viaje de vuelta acogiéndose a los beneficios del Estado, no podrá emprender una nueva emigración hasta pasado cierto plazo, que el decreto determina.

El expediente de Guerra señalado en la referencia oficiosa, equipara el Cuerpo de Alabarderos a los demás Cuerpos militares, en orden a la edad para el retiro.

El nuevo contrato para adquirir acumuladores lo realizará el departamento de Marina con una casa de Zaragoza, y los acumuladores se destinan a los submarinos.

Se concede la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda del Panamá, Sr. Morales, por su labor fervientemente españolista en la Sociedad de Naciones y en su propio país. Ayer, en la conferencia que pronunció, y a la que asistió, en nombre del Gobierno, el Sr. Calvo Sotelo, se pusieron bien de manifiesto esos sentimientos de cariño hacia España, que el Sr. Morales proclama en todos los momentos.

## Suboficiales y sargentos

### DESTINOS

Infantería.—Suboficiales: D. José Méndez López, al regimiento Navarra; D. Moisés de Dios, al de Burgos; D. José Coll, al de Asia; D. Agustín Dumpiérrez, a la zona de Tenerife; D. Francisco Torralba, a la Junta de Clasificación de Logroño; D. Cecilio Generoso, a la circunscripción reserva de Montoro; D. Antonio Esteve, al batallón montaña Barcelona; D. Basilio Gil, a la zona de Pamplona; D. Emeterio Galiana, al Negociado de reclutamiento de Laredo.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: D. Domingo Valero, D. Francisco Barranco, D. Vicente Ortiz Fuentes, D. José Zulueta, D. José Pardo, D. Mateo Larrea, D. Martín Ochaíta, D. Benito Triguero, D. Juan Ruano, D. Joaquín Fernández González, D. Eduardo Corsino y D. Lino Solé.

Sargentos: D. Luis Contreras del Castillo, al regimiento del Príncipe; D. Martín Fernández Torres, al regimiento Infante; D. Ernesto Martín Bailo, ídem; D. Jaime Ferreres, al de Almansa; D. José Villanueva Liñán, al de Aragón; D. Francisco Serrano, al de Valsucia; D. Diego Serrano Guisoa, al de Constitución; D. Leandro Pérez Ortiz, al de Lealtad; D. Teófilo Pérez Alfonso, al de Murcia; D. Andrés Martínez Ródenas, al de Covadonga; D. Marcial de la Granja, ídem; D. José Molina, al de Otumba; D. Luis Gómez Lodo, al de Andalucía; D. Ramón Suárez Couce, al de Isabel la Católica.

Don Daniel Iglesias, al regimiento Isabel la Católica; D. Bartolomé Noguera, al de Mahón; D. Juan Torres Serra, ídem; don Manuel Bernabé, ídem; D. Alfonso Peña, al de Las Palmas; D. Angel Cejudo, al de Mahón; D. Rafael Aviño, al de Ordenes Militares; D. Ramón Laveira, al batallón montaña Barcelona; D. Pedro Hernández Pérez, ídem; D. Mateo Alvarez Grinón, al de Mérida; D. Antonio Molero, ídem; don José González Rodríguez, al de Estella; don Juan Holguín, al de Alfonso XII; D. Carmelo Estrada, al de Ibiza; D. Antonio Fernández González, al de Lanzarote; D. Pedro Vázquez Gil, al regimiento Zamora; don Ricardo Recio, al de Córdoba; D. Pedro Lanero, al de Bailén; D. José García Gandía, al de Vizcaya; D. Gil Solano, al de San Marcial; D. José Bañón, al de Cuenca.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: D. Daniel Andrés, D. Manuel López de la Manzanara, D. Rafael Brea, D. Francisco Martínez Pernas, D. Leopoldo Moseny, D. Celestino Escobar, D. Pedro Rodríguez Domingo, D. Rafael Hernández Pérez, D. José Barrachina, D. Manuel García Vázquez, D. Félix Legazpe, D. Enrique Ayra, D. Antonio San Román, D. Francisco Garzón, D. José Membrive, D. Agustín Mullero, D. Isidoro Guerra, D. Feliciano Fernández González, D. Mauro Miguel, don Marcos Pulido, D. Isidoro Agudo, D. José Antuña, D. Enrique Barrón, D. Francisco Escañó, D. Victoriano García Gil y don José Puig.

## La Asamblea Nacional

### Los planes de Fomento

Ayer informó ante la Sección de Planes generales de Obras públicas el ministro de Fomento, haciendo una exposición detallada de la obra realizada por el Gobierno en este orden y de los proyectos que tiene en ejecución o estudio, así como del plan financiero según el cual han de realizarse, que supone una inversión de 5.000 millones de pesetas, perfectamente soportable por el país, a juicio del ministro.

### La Sección de Codificación

La Sección de Codificación estuvo también reunida por espacio de dos horas. Se dijo acerca de la reunión que habían examinado el proyecto de abintestato, cambiando impresiones sobre el particular y acordando nombrar una ponencia que lo estudie.

## El trabajo a domicilio

La «Gaceta» inserta el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 28 de julio de 1926 relativo al trabajo a domicilio.

Según esta reglamentación, se entenderá por trabajo a domicilio el que, siendo de la naturaleza permitida por dicho decreto-ley, ejecuten los obreros en el local en que estuvieren domiciliados por cuenta de patrono, del cual recibirán retribución por la obra ejecutada.

El trabajo a domicilio comprenderá el manual o el que se realice a pedal o con pequeños motores eléctricos, hidráulicos, de gas o vapor, etcétera, excluyendo para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres por la legislación vigente.

No se considerará como trabajo a domicilio, para la protección que el decreto-ley concede a los obreros:

a) El trabajo individual o colectivo en taller de familia que se ejecute en un domicilio para satisfacer directamente con dicho trabajo las necesidades domésticas.

b) El trabajo autónomo individual o colectivo o en taller de familia, entendiéndose por trabajo autónomo el que se hace para la venta directa del producto sin intervención directa del patrono.

Si el trabajo fuera mixto, para el público y patronos, se calificará todo él como trabajo a domicilio.

Tampoco se considerará como trabajo a domicilio, quedando sometido a la legislación general del trabajo, el que se realice en habitaciones del domicilio del obrero que se comunique, directa o indirectamente, con otros locales en que estén establecidos talleres, fábricas y, en general, centros de trabajo o comerciales de carácter industrial.

En tal caso, quedará sometido a la legislación general del trabajo.

## El monopolio de petróleos

Ayer quedó firmada la escritura de constitución de la Sociedad que forma el grupo bancario a los efectos de adjudicación del monopolio de petróleos. La escritura tiene carácter provisional, pues hay detalles que han de perfilarse y que se llevarán unos a la escritura definitiva, y otros al Reglamento.

Una de las circunstancias que parece han dado lugar a esclarecimientos era la de la obligación impuesta a los Bancos de conservar en su cartera el 60 por 100 de las acciones.

La solución adoptada es la más favorable a los intereses del Estado y del público, pues se reduce esa obligación a un cierto número de años, los suficientes para la aclimatación del papel emitido y la inmovilización durante este período no será indiferente que las acciones se hallen en poder de cualquiera de los Bancos que integran la entidad adjudicataria.

Los trabajos de organización de ésta han de ser difíciles y lentos. Basta observar una cifra: el consumo de petróleo en España alcanza el volumen mensual de 21 millones de litros. La existencia actual de dicho artículo puede calcularse que es bastante hasta el mes de febrero sin contar algunas expediciones que se hallan en camino.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

# El rapto de los familiares del Sr. Steeg

### Los prisioneros serán guardados como rehenes

PARIS.—Telegrafían de Rabat al «Matin» que las noticias que se reciben acerca de los cuatro europeos que fueron recientemente secuestrados por una partida disidente, no parecen ser muy favorables.

Otro despacho de Casablanca a los diarios dice que los cuatro europeos disponían de otros tantos fusiles y solamente de cuatro cartuchos, cuando fueron sorprendidos en el momento de merendar, por siete bandidos, viéndose imposibilitados de rechazar la agresión por la rapidez con que se llevó a cabo.

Parece que los cautivos fueron llevados primeramente a un jefe disidente, a quien contrarió el asunto, y, temiendo las posibles consecuencias, se negó a guardarlos en su poder, facilitando varias mulas, en las que fueron trasladados los cautivos al aduar donde habitan los agresores.

TANGER.—Las noticias que se reciben de la zona francesa acerca del secuestro realizado en Beni Mellah son pesimistas. Según parece, el rapto fue hecho por secuaces del jefe rebelde Uld si el Gamit. Se asegura que los prisioneros han sido vistos encadenados de pies y manos con rumbo al lugar donde reside el jefe rebelde Sid Bu Temga, cuyo fanatismo y crueldad son temibles. Si se consigue entrar en negociaciones con los secuestradores antes de que lleguen adonde se halla el citado jefe, se espera obtener el rescate mediante crecida suma. En caso contrario, se teme por la vida de los secuestradores. Estos sufren intenso frío, pues se encuentran a cerca de 2.000 metros de altura, donde cae abundante nieve. Se confía que el temporal dificulte la marcha de los fugitivos y que ello permita que los primeros enviados se pongan en contacto con ellos. La noticia del secuestro ha producido gran sensación en Marruecos, principalmente en la zona francesa, dada la calidad de los secuestrados. Madame Prokorof es hija de la baronesa Steinhel, ambas secuestradas. Cuatro de los prisioneros se hallan en una casa del Llano deAttab, en el valle Ued Attab, territorio de los Ait Hohán. Las víctimas, aunque con cadenas, no son maltratadas.



## CURIOSIDADES

### Una vista sensacional

Los diarios publican despachos de Calcuta dando cuenta de la vista de un proceso sensacional celebrada en dicha capital indostánica y cuyo desenlace ha conmovido profundamente.

He aquí los antecedentes del hecho: Hace un año llegó a Calcuta una joven y bella bailarina javanesa llamada Hadimah, especialista en las danzas voluptuosas de su isla. Trabajó primero en un teatro y luego en algunos restaurantes nocturnos de lujo. Danzaba casi desnuda envuelta sólo en un velo transparente e interpretaba con un refinamiento de arte extraordinario los más voluptuosos poemas de la tradición asiática.

Empezó a ser muy asediada por los más ricos jóvenes indostánicos, y también por muchos ingleses millonarios; pero los desdénaba a todos, y llegaron a llamarla «El ídolo de mármol».

Una noche del invierno pasado, uno de los enamorados le dijo que se mataría si no correspondía a su pasión. Ella le contestó con una negativa rotunda, y entonces él fué al restaurante nocturno donde actuaba y se suicidó de un tiro de revólver. Se llevaron el cadáver, y Hadimah, sin demostrar la menor emoción, bailó aquella noche con la maestría de siempre.

Pero en mayo de este año se supo en Calcuta con gran sorpresa, que Hadimah se había enamorado profundamente de un joven bengalí de casta superior, muy conocido por su vida austera, y partidario fanático del famoso Gandhi.

Ella le había conocido en un concierto y desde entonces se dedicó a hacerse la encontradiza con él. Cada vez que lo veía le lanzaba miradas ardientes; pero el joven bengalí volvía la cabeza a otro lado y seguía indiferente su camino.

Desesperada fué a su casa, logró que la recibiera, y le manifestó que le amaba perdidamente, y que era necesario que huyeran juntos a la isla de Java, el país ideal para los amantes.

Pero él la rechazó, y repuso: «Eres una mujer impura, y yo no

puedo entenderme más que con una alma escogida. Vete.

Y le volvió la espalda. Ella salió furiosa, gritando: «¡Me vengaré de tí! Este desprecio te costará la vida!»

En el mes de junio, Hadimah recibió particular la visita de un joven parsi, de buena familia, el cual le dijo que la amaba y que le ofrecía toda su fortuna, pues era hijo único de unos ricos comerciantes que le habían entregado casi todos sus bienes.

Ella replicó: «No quiero tu dinero, pero seré tuya siempre que hagas lo que te voy a decir. Aborrezco a un hombre que me ha ofendido gravísimamente. Si me traes su cabeza tendré en mí una esclava».

Loco de pasión, el joven parsi accedió a la criminal proposición de Hadimah, y a los pocos días cuatro malhechores hicieron caer en una emboscada al bengalí de casta superior de quien Hadimah estaba enamorada, lo mataron y le cortaron la cabeza.

El parsi envió el sangriento despojo a Hadimah en una caja de hierro, y al día siguiente ambos emprendieron un viaje de placer.

La muerte del joven bengalí causó gran sensación, y la Policía logró prender a los asesinos, los cuales declararon que habían matado por dinero, y que se habían limitado a obedecer las órdenes de un comerciante parsi.

Hadimah y éste fueron detenidos en una ciudad del interior, cuando iban a apearse de un «auto» a la puerta de un hotel.

Traídos a Calcuta, lo confesaron todo, y desde entonces están presos.

En la vista del proceso Hadimah, con gran cinismo, dijo que, apenas recibió la cabeza del joven a quien amaba y que la había desdénado, quiso imitar a Salomé cuando Herodes hizo decapitar a San Juan Bautista, la puso en una mesa cubierta con un paño rojo y bailó ante ella una danza oriental.

Hadimah y el parsi han sido condenados a muerte.

Cuando él oyó la terrible sentencia se echó a llorar; pero ella permaneció indiferente, y dijo que no le importaba morir, porque ya había saciado su venganza.

## Telegramas de provincias

### EL PARTIDO DE DERECHA NACIONAL

#### BARCELONA.

—En el Gobierno civil han facilitado una nota, que dice así: «El presidente de la Agrupación Derecha Nacional ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, para hacerle presente que, si bien es rigurosamente cierto que no han sido presentados ahora los Estatutos de esta entidad a la aprobación del Gobierno, lo fueron hace ya tiempo, y la Asociación quedó legalmente constituida. Mas, como quiera que su objeto no es otro que el procurar la unión de los elementos de orden, uniendo su esfuerzo a otros grupos similares de Barcelona y de las demás provincias para colaborar en la obra de reorganización nacional, no se ha creído prudente exteriorizar su acción hasta que el Gobierno ha marcado una nueva orientación, encaminada a la consulta del país para preparar el advenimiento de una situación estable y constitucional, exenta de todos los males que se propuso atajar el movimiento de 13 de septiembre de 1923.»

#### LA GESTION DE UN EMPRESTITO

#### GIJON.

—La Comisión municipal permanente, en su sesión, ha acordado proponer, por ser su proposición la más ventajosa de las presentadas con carácter provisional al Banco Gijonés de Crédito, que éste modifique la cláusula relativa a la garantía que ha de presentar el Ayuntamiento en el concurso abierto por este Municipio para la concertación del empréstito de doce millones y medio de pesetas destinadas a obras de saneamiento, alcantarillado y pavimentación.

## Los Reyes en Barcelona

### EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

La Reina, acompañada del marqués de Bendaña y del gobernador civil, visitó el Hospital de la Cruz Roja. En la puerta y en los alrededores del Hospital había numeroso público esperando la llegada de la Reina, que fué acogida a los acordes de la Marcha Real, interpretada por una banda de la Cruz Roja. Una compañía de esta Institución rindió honores. A la entrada del Hospital fué recibida por el comisario regio de la Cruz Roja, marqués de Hoyos; por el conde de Campo Angel, de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja; por las duquesas de la Victoria y de San Carlos, señora del capitán general y Junta en pleno del Hospital.

La Reina, después de pasar revista a la compañía, recorrió todas las salas y dependencias, e impulsó la continuación del brazalete a ochenta nuevas enfermeras.

### EL REY SE INTERESA POR EL TURISMO

Su Majestad el Rey, al comenzar el recorrido de los stands de la Exposición, se fijó en el de la casa naviera Señores Hijos de M. Condeminas, y penetró en el mismo, siendo recibido por el gerente de la casa, D. Francisco Condeminas. Su Majestad habló con dicho señor, interesándose grandemente por el fomento del turismo.

### LAS INFANTAS

Las Infantas se dirigieron desde la fábrica de chocolates, que visitaron, a la Radio Catalana, y después, a un establecimiento de la rambla de Cataluña. Visitaron también el Palacio de la Diputación. Las Infantas tuvieron frase de elogio ante las riquezas arquitectónicas y pictóricas que el edificio de la Diputación atesora.

### EL MARQUES DE MAGAZ

Ha cumplimentado a los Reyes, con los que ha almorzado en Palacio, el embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, que salía para Madrid.

### VISITA A LA «PRESIDENTE SARMIENTO»

Una de las visitas que no figuraba en el programa era la efectuada por el Rey a la fragata argentina «Presidente Sarmiento». El Rey llegó al embarcadero de la Paz acompañado del duque de Miranda, conde de Xauen y sus ayudantes. En el embarcadero fueron recibidos por el vicepresidente del Consejo, comandante de Marina e ingeniero director de las obras del puerto.

El Rey embarcó con el comandante de Marina y con el conde de Xauen, en la canoa de la Comandancia, y se trasladó a la fragata, donde fué recibido, con los honores de ordenanza, por el embajador de la Argentina, consul, comandante del buque y otras autoridades. Permaneció a bordo media hora, y regresó al embarcadero de la Paz en la misma canoa, siendo aclamado y vitoreado por numeroso público, que se estacionó en las inmediaciones del embarcadero.

### LA EXCURSION A OLOT

El Rey y las Infantas verificarán su anunciada visita a Olot en tren especial. El go-

bernador civil los acompañará hasta el Empalme, donde subirá al tren regio el gobernador de Gerona, Sr. Chamorro. En Gerona se efectuará el trasbordo a otro tren, que irá directamente a Olot. Acompañarán al Rey el embajador de la Argentina en España y su esposa, el comandante de la fragata «Sarmiento», el alcalde de Barcelona, el obispo de Gerona y el capitán general.

### INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Comunican de Tarragona que, con motivo de la visita de lo Reyes a una finca propiedad de D. Mariano Puig, se inaugurará un monumento a D. Alfonso XIII.

## LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta, madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

## Asociación de la Prensa

La Junta general se reunirá en sesión ordinaria el próximo viernes, día 28 de los corrientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Propuestas de la Comisión de Ingreso y Permanencia, sobre admisión de socios.

Tercero. Sanción de un acuerdo de la Directiva, aceptando la donación de la finca «Castillo del Príncipe», en la playa de Coreubión, previas determinadas diligencias.

Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores socios.



Un libro de gran utilidad para cuantos tienen que escribir, es, «Palabras de dudosa ortografía», de López Cano, segunda edición, adaptada al Nuevo Diccionario de la Lengua Española; porque, además de contestar más de siete mil palabras que pueden sugerir duda, y nombres de personas, de pueblos, apellidos y otros de uso frecuente no consignados en el Diccionario, pasan de quinientas las notas explicativas del significado de las palabras que le tienen diferente a otras, de igual o parecida pronunciación, para evitar equivocaciones. Y, por consiguiente, consultándole cuando sea necesario, se escriben palabras dudosas con las letras debidas, se evita el desfavorable concepto que se forma de quien no lo hace y las demás desagradables consecuencias. DOS PESETAS. Librerías principales. Certificado 2,60. Contra reembolso 3. Pedro López, Francos Rodriguez, 27, Hotel, Madrid.

### ¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, (a la izquierda la J) Máquinas herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

## ELECTRICIDAD □ APARATOS DE ESTILO

### OBJETOS PARA REGALOS

### BRONCES DE ARTE

# JOSE ORUETA

### VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

## Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

## Ayuntamiento de Madrid

### SECRETARIA

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 13 del actual, ha tenido a bien acordar la celebración de concurso público para la concesión de los quioscos revertidos al Excmo. Ayuntamiento por haber terminado los cinco años de su concesión, sujetándose a las siguientes bases:

1.º Se anuncia un concurso para los quioscos revertidos por pliego de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», pudiendo presentar cuantos lo deseen en pliegos cerrados sus proposiciones para cada quiosco en el Registro General de la Secretaría, expresando los concursantes la cantidad que ofrezcan satisfacer sobre la que corresponda con arreglo a los precios tipos señalados por el Ayuntamiento, resolviendo su adjudicación la Comisión Municipal Permanente.

2.º Queda aprobada la relación de tarifas de los quioscos revertidos, conforme a lo acordado por la Comisión Permanente en la misma sesión.

3.º Al pliego cerrado de proposición acompañará cada solicitante el oportuno resguardo de haber consignado en la Tesorería Municipal, como depósito para optar al concurso, el 50 por 100 del canon anual del tipo señalado para el quiosco que se solicite.

4.º Tendrá derecho preferente a la adjudicación, en igualdad de condiciones, el anterior concesionario.

5.º Los quioscos se sujetarán exactamente a las dimensiones y modelo aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

6.º Las concesiones otorgadas en esta forma lo serán por espacio de cinco años, sin que durante dicho término puedan aumentarse las tarifas de concesión.

7.º Queda terminantemente prohibido subarrendar o traspasar las concesiones de los quioscos, quedando anulada, en caso contrario, la concesión otorgada, y revirtiéndose en el acto al Ayuntamiento.

8.º Quedará prohibido en los quioscos la adición de bastidores o suplementos que alteren su estructura y la de toda clase de anuncios que no se refieran a la industria que ejerza o a artículos que no se expandan en ellos.

9.º Queda terminantemente prohibido que en los quioscos situados en la vía pública se exhiban y vendan libros, folletos, periódicos, postales, estampas, grabados y dibujos que causen ofensa a la moral y buenas costumbres y que tienen su sanción en los artículos correspondientes del Código penal.

10. La Comisión Municipal Permanente se reserva el derecho de admitir o rechazar todas las proposiciones que se presenten si estimara que no revestían conveniencia para los intereses municipales.

11. El importe de los anuncios se satisfará por partes iguales por los adjudicatarios.

Lo que se anuncia al público por disposición de la Alcaldía-Presidencia, previniendo que las horas de presentación de los pliegos en el Registro General serán de nueve de la mañana a dos de la tarde, todos los días hábiles, debiendo presentarse en pliegos cerrados y lacrados, en los que se contendrá la proposición, resguardo, cédula del interesado y demás documentos que se estiren precisos.

La relación de los precios tipo para la concesión de los quioscos aprobada por la Comisión Municipal Permanente en 13 del corriente y que servirá de base para el concurso se hallará a disposición del público en el Negociado 3.º de la Secretaría durante las mismas horas hábiles de oficina.

Madrid, 15 de octubre de 1927.—El secretario, F. Ruano. (Rubricado.)

## LA CATEDRA DE FRANCISCO DE VITORIA

SALAMANCA.—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad, que manifestó que la cátedra de Vitoria se inaugurará el día 10 de noviembre, con el programa anunciado. La lápida será colocada en el claustro bajo, en el lienzo comprendido entre el paranimio y la cátedra de fray Luis.

Respecto a las obras proyectadas en el Instituto dijo que se había entrevistado con el ministro de Instrucción pública y con el Sr. González Oliveros, de los que obtuvo la plena seguridad que las 150.000 pesetas destinadas se emplearán en las obras, no pasando el ejercicio cerrado. Las obras que se realizarán son interiores, de forma que no alterarán ni dañarán la traza del edificio. La fachada, crestería y patio se conservarán igual que están hoy.

## CARABINEROS

### SEÑALAMIENTO DE HABER PASADO

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han hecho los siguientes señalamientos:

Carabineros: José Cervilla Castillo y Francisco Herrero Martín, 155,69 pesetas mensuales; José Baeza López, 133,62; Antonio Bisquert Ortola, 178,16; Damián Martínez Alvarez, 144,75; José Benavent Oltra, 111,89; y Florentino Simón Bustos, 155,89.

# Las hazañas aéreas

### MISTRESS RUTH ELDER LLEGA A LISBOA

LISBOA.—Ha llegado a este puerto el vapor «Lima», a cuyo bordo venían la aviadora norteamericana Ruth Elder y su navegante, el aviador Haldeman.

### ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

LISBOA.—En cuanto fué señalada la presencia del paquebote «Lima» salieron a su encuentro varios pequeños barcos de guerra, a bordo de los cuales iban el ministro de los Estados Unidos en Lisboa, mister Fred Morris Dearing; el personal de la Legación, los oficiales aviadores Sarmiento Beires, Correia y Duarte, en representación de la Aviación portuguesa, y representantes de diferentes Clubs y Sociedades aeronáuticas portuguesas y extranjeras; numerosos periodistas de todas las nacionalidades, representaciones del Ejército, fotógrafos, etc., los cuales, tras de subir a bordo del «Lima», felicitaron calurosamente a la señora Elder y a su compañero de viaje, el Sr. Haldeman, los cuales se mostraban emocionados.

Mientras, el navío atracaba, varios aviones portugueses evolucionaron sobre él.

En el momento de desembarcar, la enorme multitud que se agolpaba en el muelle consiguió romper el cordón de Policía, y los estudiantes tendieron sus capas al paso de los aviadores, los cuales, a duras penas, pudieron llegar al automóvil que les estaba destinado, en el que se trasladaron a la Presidencia de la República.

El jefe del Estado, general Carmona, les felicitó calurosamente.

Los aviadores se trasladaron después, entre los aplausos y aclamaciones de la multitud, a la Legación de los Estados Unidos, en donde residirán mientras permanezcan en esta capital.

Mistress Elder y el piloto Haldeman han dedicado la última hora de la tarde y toda la noche al descanso, y sólo hoy asistirán a las recepciones y demás festejos organizados en su honor, por el ministro de los Estados Unidos en esta capital y por el Aero Club portugués.

Ambos se muestran muy agradecidos por la invitación que les ha dirigido el Aero Club español para que vayan a Madrid a bordo de un avión Junkers; pero, según se asegura en ciertos centros, no les será posible aceptarla, y saldrán directamente para París, probablemente el jueves, bien a bordo de un avión francés, bien en el supresivo, si no les fuera posible hacerlo en aeroplano. Hoy, por la mañana, es cuando se sabrá algo sobre la marcha de los tripulantes del «American Girl».

### VENDRAN A MADRID

Respecto a la ida de mistress Elder a Madrid, correspondiendo a la invitación del Aero Club español, cabe decir que, durante una entrevista celebrada con mistress Elder por el representante de la Agencia Havas, la aviadora, al hablar de esa invitación, ha manifestado que todavía no sabía si podría aceptar o no, y que sólo hoy es cuando podría contestar en uno u otro sentido.

La aviadora norteamericana ha dicho también al representante de Havas: que, a pesar de la calurosa acogida que le ha sido dispensada hasta ahora en todas partes, y de la que sabe se le está preparando en todos los sitios a donde va a dirigirse, experimenta hondo sentimiento por no haber podido lograr su propósito de vuelo directo Nueva York-París, y lamenta que, por una causa independiente de su voluntad, haya tenido que interrumpir un vuelo empezado en favorables condiciones.

Mistress Elder y su compañero de vuelo están recibiendo constantemente gran cantidad de despachos, procedentes de todos los países, y que, unidos a los que ya habían llegado a esta capital antes de desembarcar del «Lima», forman un enorme montón sobre la mesa del despacho que el ministro de los Estados Unidos ha puesto en su residencia a disposición de la joven aviadora norteamericana.

### PROYECTOS DE COSTES Y LE BRIX

BUENOS AIRES.—El aviador Costes vi-

sitó el aeródromo de El Palomar, acompañado por su ayudante, el primer teniente Martínez; revisó su aparato para practicar en él algunas modificaciones. Más tarde, Costes y Le Brix visitaron el edificio central de Correos, siendo recibidos por el director, doctor Arturo Goyeneche, y por otros funcionarios. Al atardecer, los dos pilotos presentaron sus respetos a la señora Pacini de Alvear, esposa del presidente de la República.

Según manifiestan los pilotos, irán a Montevideo y Río Janeiro, y, una vez regresen de esta última capital, visitarán las principales ciudades de la costa del Pacífico, e irán también a Centroamérica, a Nueva Orleans y a Nueva York. La primera etapa de su viaje será Santiago de Chile.

# Marruecos

### Licenciamiento

TETUAN.—Se ha ordenado que los soldados del segundo semestre del reemplazo del 26 que por incidencias se encuentran agregados a Cuerpos permanentes de Africa, sean licenciados por cuatro meses.

### Epidemia

MELILLA.—Se han registrado muchos casos de disentería, algunos seguidos de defunción. Las autoridades municipales sanitarias adoptan precauciones.

### Aviadores heridos

LARACHE.—El pasado jueves ocurrió un accidente de aviación que pudo tener funestas consecuencias. Los aviadores, capitanes González Gil y Barberán, que están llevando a cabo el estudio del nuevo vuelo Madrid-Guinea española, y que se encontraban haciendo pruebas de entrenamiento, salieron del aeródromo de Cuatro Vientos con dirección a Africa. Al anochecer volaron sobre el aeródromo de Auamara, e hicieron un aterrizaje difícilísimo y peligroso. Al capotar violentamente el aparato, el capitán González sufrió varias heridas, y el capitán Barberán, magullamiento general y erosiones. Los dos fueron trasladados al Hospital de Larache, donde se les curó de primera intención; las heridas no tienen gran importancia. El aparato quedó destruido.

### El proyecto de hospital

VILLA SANJURJO.—Se ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, transmitido desde Barcelona, en el que expresa que enterado Su Majestad el Rey de los deseos de la naciente ciudad de Villa Sanjurjo de que se construya un importante hospital civil-militar, ha trasladado dicho deseo a Su Majestad la Reina, que lo ha acogido con verdadero cariño, a fin de que sea lograda su realización.

La noticia ha producido gran júbilo en Villa Sanjurjo.

# Los Presupuestos para 1928 en Francia

PARIS.—El ponente general de la Comisión de Presupuestos ha ultimado ya su informe sobre el proyecto de Presupuestos para 1928, presentado por el Gobierno.

Los impuestos que pesan sobre el contribuyente francés suman 55.000 millones de francos.

El alza del franco trajo como consecuencia la revalorización de los valores del Estado, y se calculan en unos 50.000 millones, por lo menos, la ganancia realizada por el ahorro francés.

Por otra parte, las cargas de la Deuda han disminuido en 1.252 millones.

La balanza comercial sigue siendo favorable.

La posición de Francia como deudora del extranjero ha experimentado en los trece meses pasados una reducción de 28.000 millones de francos papel por lo que a la deuda comercial afecta.

El aumento de la deuda pública interior

# CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

## Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares  
Gran surtido en trajes para caballeros y niños  
Completo surtido en camisería y géneros de punto

### Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

asciende a 8.000 millones en capital; pero tiene una contrapartida de más de 7.000 millones en las cajas del Banco de Francia, a nombre y favor de la Caja de amortización.

El informe, tras de elogiar la política del Gobierno, que ha suprimido muchas obligaciones que gravaban al país con respecto al extranjero, declara que los ingresos producidos por el plan Dawes serán suficientes para que el Tesoro pueda hacer frente a la liquidación de las devastaciones de la guerra, a los vencimientos de la Deuda comercial exterior y hasta a los pagos provisionales por Deuda política exterior. Añade que, merced a las operaciones de conversión, está casi asegurado el pago de los vencimientos de Deuda interior, por lo que quedará de 1927 y por los años 1928 y 1929.

Termina diciendo que el proyecto de presupuestos cierra con un superávit de francos 514.500.000, parte de cuya cuantía servirá para aumentar el sueldo a ciertas categorías de funcionarios.

# GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y lindísima comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, con una interpretación admirable, se pone en escena tarde y noche.

Encargue sus localidades en Contaduría.

COMICO.—Hoy, miércoles, a las seis y media, el inagotable éxito «Charleston» (representación 310), con una notable exposición, en el primer acto, de modelos de vestidos.

Mañana, jueves, a las seis y media (vermut de moda), se pondrá en escena la comedia nueva, de extraordinario éxito, «Los lagarteranos».

Se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

LARA.—Hoy, miércoles, tarde y noche, la graciosísima comedia «Mi mujer es un gran hombre», éxito clamoroso de Carmen Díaz.

Mañana, jueves, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada «Mal año de lobos...», cuya protagonista está a cargo de Carmen Díaz. Decorado de Bulbena. Por la noche, segunda representación de «Mal año de lobos...».

ROMEA.—Todas las noches, los «sketches» de gran éxito «Las inyecciones» y «Lo que cuestan las mujeres», y la fiesta por las bellísimas «vedettes» hermanas Pinillos. Intermedios por Alady. Por la noche, a cinco pesetas butaca, la revista moderna de éxito extraordinario «Noche loca», en la cual interviene las grandes atracciones hermanas Pinillos, Antonita Torres, Manolo Titos, Alady, Ocho Hastings Girls, Paramount Orchestre y la bellísima danzarina negra Ruth Bayton. ¡El espectáculo de moda en Madrid, «Noche loca»!

MARAVILLAS.—Triunfo clamoroso. Pero triunfo verdad, con verbo basta, es el de la lindísima y joven «estrella» de la canción Pepita Odena. El arte de esta chiquilla es algo nuevo, algo que alegra el espíritu, es arte fino, es la «estrella» del momento. El éxito de Geo and Volo se repite todos los días; ya lo verá.

Carmen Vargas, la castiza bailarina, en su reaparición, demostró cuán justificados eran los éxitos alcanzados en toda España por esta gran «estrella» caní. El Ballet Creole, con Maud de Forest, es la atracción del momento. Véale el nuevo programa cómico, con el cinematógrafo humano. Vaya a Maravillas.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

# Consejo Supremo de Guerra y Marina

### La causa por el hundimiento del «Baracaldé»

La Sala de Justicia de Marina del Consejo Supremo se ha reunido para ver y fallar la causa seguida por el hundimiento del vapor «Baracaldé».

Presidió el tribunal el almirante señor Carranza, asistiendo como vocales los señores Herrán, Gómez Rubé, Fernández de Castro, Vallespina, Maroto y Trápaga.

Ha actuado de ponente el Sr. Fernández de Castro, consejero togado de la Armada, y de relator, el Sr. Berenguer.

La causa instruida consta de cerca de 5.000 folios. Del apuntamiento hecho se deduce que el 18 de octubre de 1921 navegaba el vapor «Baracaldé» de Sevilla a Casablanca, y que cerca de la barra de Larache se oyó a poca un violento golpe, parecido a una explosión, que determinó un orificio en el casco y averías en la máquina, hundiendo el barco completamente a las doce horas.

Los tripulantes tomaron los botes y arribaron a Larache.

Mandaba el barco el capitán don Antonio Fernández Gascuaga, yendo como primer maquinista D. Angel Orué y como segundo, D. Celestino Barrena.

El buque estaba asegurado en la Sociedad Inglesa Lloyd en 74.000 libras, y los aseguradores reclamaron, por entender que el hundimiento había sido voluntario.

Fueron procesados los individuos citados, el armador propietario del buque, don Luis Hermida, y su asociado, don Ricardo Brotons, y el segundo oficial (hoy fallecido) don Pedro Plazonil.

El Consejo de guerra impuso graves

penas a los encartados; pero el auditor disintió, y la causa vino al Consejo Supremo, quien acordó anular la sentencia, y que los autos volvieran al estado de sumario.

Como consecuencia de esta resolución se iniciaron dos causas: una contra los dueños del cargamento. Esta última se sigue en Sevilla por la jurisdicción civil, y de la otra ha entendido el fuero de Marina.

Vista la causa en otro Consejo de guerra, celebrado en San Fernando, fueron condenados a ocho años y un día y a una fuerte indemnización el armador, don Luis Hermida; su asociado, Brotons, y el capitán del buque, don Antonio Fernández Olasaguaga. El maquinista Orué fué declarado en rebeldía, y los otros procesados fueron absueltos.

El capitán general del departamento, de acuerdo con su auditor, disintió de la sentencia, y la causa fué nuevamente elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aquí ha actuado como fiscal don Manuel Augusto Asensio, que ha pedido para los tres procesados la pena de diez años y un día de presidio mayor, considerándolos como autores, por inducción, unos, y material el otro, del hundimiento del barco, y la absolución para Barrena y Plazonil.

Ha sido defensor del señor Hermida don Luis Rodríguez Viguiri; de Brotons, don Enrique Cruz, y del capitán del barco, el comandante de Infantería don Aurelio Matilla, que han leído brillantes informes solicitando la absolución.

Defensor de Barrena ha sido el teniente de Infantería de Marina señor Leirena, y el de Plazonil, el alférez del mismo Cuerpo señor González. Ambos se mostraron de acuerdo con la petición fiscal.

Los tres primeros defensores rectificaron luego y la causa quedó para sentencia.

# ULTIMA HORA

### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia; el secretario general del ministerio de Estado y el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Montesinos. También recibió la visita del presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas, que regresó esta mañana de Linares.

### EL DUQUE DE TETUAN

El ministro de la Guerra recibió al general D. Federico Berenguer y al coronel señor López de Letona.

### LLEGA EL MARQUES DE MAGAZ

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, ha llegado nuestro embajador en Vaticano, marqués de Magaz.

En la estación le esperaban, en nombre del marqués de Estella, un ayudante; algunos vocales del Directorio y amigos.

# ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

ZARRUELA.—A las diez, La villana. LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde y Pyl y Myl.

LATINA.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La del soto del Parral (estreno).

PAVON.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, Los bullangueros.

ELDORADO.—A las seis y media, El bombero desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

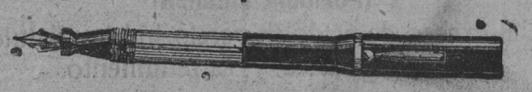
MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Mery, Conchita Irys, Ruth Walker, Aixa de Solís, Geo and volo, Orquesta Canaro, Ballet Creole, Pepita Odena.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Formidable programa Vasconcellos, famoso caballista portugués; Smanoff, bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado: «El destructor del vértigo».

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Amame y el mundo es mío!, Noticiario Fox, Paquín, aeronauta; Revista internacional y Perdida en París (por Bebé Daniels y Ford Sterling)

# MILITARES

## LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

# SEÑORAS DE MILITARES

## LA FABRICA LA HORRA

ofrece bonitos sombreros de fieltro: para señoritas, 15 pesetas; de niña, 12'50.

Visite su exposición

### Fuencarral, 26, principal

# Notas marítimas e industriales

## EL MOTOR DIESEL Y EL COMBUSTIBLE LIQUIDO

Constituyen ambos una verdadera preocupación en Inglaterra, que ve por momentos depreciada una de sus principales fuentes de riqueza y perdido el transporte, quizás principal, de su Marina mercante de carga en los viajes de exportación. Así, no debe extrañar que nada menos que en el Institute of Marine Engineers se discuta el tema y se afirme con el asenso general que la influencia del carbón va de capa caída, y que la introducción del sistema Diesel está trastornando considerablemente la geografía marítima, tanto desde el punto de vista comercial como estratégico, porque la situación de las estaciones de aprovisionamiento de combustible líquido y sólido son distintas, y es que las demandas de las zonas terrestres y de los radios de acción de los buques cambia mucho para

uno y otro combustible. Por lo que se refiere al aspecto marítimo de esta cuestión, que se encuentra en pleno desarrollo, la opinión general es que quizás haya mayores cambios en la distribución geográfica de los puertos proveedores de combustible, debido a las necesidades y circunstancias terrestres, ya que, por muchas razones, el paso de uno a otro combustible trae consigo el aumento considerable de autonomía del buque alimentado por el combustible líquido.

### EL COMERCIO EXTERIOR DEL BRASIL EN 1926

La Dirección de Estadística comercial de los Estados Unidos del Brasil ha publicado recientemente los datos definitivos del comercio de dicho país en el año próximo pasado, que ascendió a 4.353.250.000 pesetas oro, contra 4.692.964.000 en el año 1925; correspondiendo 2.356.350.000 a la exportación y 1.996.900.000 a la importación, lo que significa un saldo favorable para la nación de 359.450.000 pesetas oro.

Los principales puertos de exportación fueron los siguientes: Santos, 1.256.650.000 pesetas oro; Río de Janeiro, 339.075.000; Sao Salvador (Bahía), 153.375.000; Victoria

(Espíritu Santo), 91.500.000; Antonino (Paraná), 39.108.000; Recife (Pernambuco), 38.675.000; y Río Grande do Sud, 37.550.000 pesetas oro. Y los que importaron mayor cantidad de mercancías: Río de Janeiro, 807.800.000 pesetas oro; Santos, 740.100.000; Recife, 101.100.000; Porto Alegre, 66.775.000; Sao Salvador, 64.225.000; y Belén, 31.050.000 pesetas oro.

El Brasil exportó a los Estados Unidos en 1926 por valor de 1.127.575.000 pesetas oro; a Francia, 207.875.000; a Alemania, 192.500.000; a la Argentina, 148.025.000; a Holanda, 144.950.000; a Italia, 126.975.000; a la Gran Bretaña, 80.600.000; y a España, 5.625.000 pesetas oro. Y, en el mismo período, importó por valor de 582.750.000 pesetas oro de los Estados Unidos; de la Gran Bretaña, 380.175.000; de Alemania, pesetas oro 253.250.000; de la Argentina, 188.375.000; de Francia, 126.325.000; y de España, 23.450.000 pesetas oro, lo que significa para nosotros un saldo favorable en el intercambio con aquella República de 17.825.000 pesetas oro.

### UNA HUELGA MINERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Llevarán seis meses parados 200.000 mine-

ros de carbón bituminoso, sin que se vea el final del conflicto, porque, si bien han existido conversaciones recientes entre ambas partes, sólo duraron el tiempo necesario para que una de ellas hiciera presente que exigía la continuación de las antiguas condiciones de trabajo, y la otra, manifestar que no tenía poderes para continuar tratando sobre esta base.

Esta lucha no ha interesado al público, porque no ha trascendido a sus necesidades y comodidades, porque la producción total en la nación durante el período de la huelga ha venido a ser por semana de un millón a millón y medio de toneladas menos que las correspondientes a 1926, y como la exportación en este año ha sido mucho menor ahora que antes, por existir entonces el conflicto minero inglés, al que proveía el mercado norteamericano, y la huelga empezó con un almacenamiento de 80 millones de toneladas de carbón bituminoso, resulta que la situación del mercado actual es la de que produce con huelga 10 millones semanales, pudiendo llegar a 11, y habiéndose llegado a registrar 13,5 millones, y, con consumos iguales y almacenamientos formidables, de no existir la huelga, vendría una baja de precios, que ya está de 10 a 12 pe-

setas la tonelada en bocaminas, y de 25 a 30 pesetas en el puerto de Nueva York. Por otra parte, los huelguistas están sostenidos por sus reservas y por los mineros que trabajan, lo que son más de un millón de hombres.

En cuanto a los mismos carbones bituminosos, hasta septiembre, la producción de este año arroja 347 millones de toneladas, y el pasado, 352, diferencia insignificante, que en el tiempo de duración de la huelga no alcanza a 20 millones, o sea menos de la mitad de lo que estaba almacenado.

En estas condiciones, si la resistencia de los obreros huelguistas continúa sostenida por los mineros que trabajan, el conflicto puede durar años enteros.

Por de pronto, el número de barriles de combustibles líquidos proveídos en los puertos americanos en el último mes de julio ha sido de 150.000 menos que en igual mes del año anterior, lo que supone un millón de toneladas de carbón sustituidas por aceites combustibles.

Hasta que se acaben, si la Humanidad no sortea este peligro... que lo sorteará.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

## Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 15 de noviembre de 1927

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones especiales Norte 6 por 100, que, desde el día 15 de noviembre próximo, se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de

PESETAS 13,72

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 5 de octubre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## ALMONEDA

Muebles de todas clases, nuevos y usados, a precios increíbles.

## RUIZ

Calileo, 27. Teléfono 31.328  
COMPRA-VENTA Y ALQUILER

Por un real extra para la radicalmente CALLOS VERUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el palomido UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 pta muestra de prueba

Farmacia central Puerta 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

## ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinone y encajes antiguos y modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24, ferrollos izquierda.

## Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA  
Representación: Plaza de las Cortes núm. 6.—MADRID

### SERVICIOS DE CORREOS

#### Líneas del Norte de África

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.  
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.  
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.  
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

#### Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.  
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.  
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

#### Línea de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

## Estómago e intestinos

Curación radical con

# CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

## ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

## POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

## EJERCITO Y ARMADA

GALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 426 - MADRID

Preco de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.....  
Cuerpo..... empleo.....  
pueblo..... provincia.....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de.....

Paño y 1/2

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

### ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del

### TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini,

sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas

Tomo II: en tela, 8 pesetas.

Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.

Séptima. Un vecino de arraigo.

Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.

Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.

Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.

Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.

Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.

Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.

Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.

Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.

Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA

HIJOS DE GREGORIO DEL AMO

PAZ, 6 MADRID

Nuestro Apartado es el núm. 436